ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N°070–2023–MDAA–T

Alto de la Alianza, 26 de setiembre de 2023

VISTOS:

En Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 26 de setiembre de 2023, en orden del día, sobre: "APROBAR LA EXONERACIÓN DEL 50% DE PAGO DE COSTO POR DERECHO DE USO DEL CAMPO DEPORTIVO LOS DEFENSORES LOS DÍAS JUEVES DE CADA SEMANA EN LOS HORARIOS DE 08:00am A 01:00pm A FIN DE REALIZAR EL CAMPEONATO DE FUTBOL INTER DIEZ ASOCIACIONES DE MOTOTAXIS (Polvos Rosados, José Abelardo Quiñonez, Los Rebeldes, Los Águilas, Polvos Rosados II, Super Nueva Alianza, Señor de los Milagros, Nueva Esperanza, Alto de la Alianza, Los Pioneros de Intiorko)", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital del Alto del Alianza, como ente de Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes;

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante la Solicitud S/N de fecha 18 de agosto de 2023 (Reg. Trám. Docum. N°29526-2023) el Sr. Juan Puma Hurtado, en calidad de presidente de la Asoc. de Mototaxis Polvos Rosados, señala que se tiene programado realizar el campeonato de futbol inter diez Asoc. de mototaxis (Polvos Rosados, José Abelardo Quiñonez, Los Rebeldes, Los Águilas, Polvos Rosados II, Super Nueva Alianza, Señor de los Milagros, Nueva Esperanza, Alto de la Alianza, Los Pioneros de Intiorko), por lo que solicitan la exoneración del pago del campo deportivo "Los Defensores", los días jueves de cada semana en los horarios de 08:00am a 01:00pm;

Que, con Informe N°250-2023-SUPVCD-SGDS-GDES-MDAA/TACNA de fecha 11 de agosto de 2023, la Sub Unidad de Participación Vecinal, Cultura y Deporte, concluye que no está sujeta a la toma de decisión para acceder a la petición, por lo que sugiere que se agende para la sesión de concejo municipal, donde los miembros del concejo procederán a la deliberación para su aprobación y/o desaprobación según corresponda;

Que, con Informe N°678-2023-SGDS-GDES-MDAA/TACNA de fecha 12 de setiembre de 2023, la Sub Gerencia de Desarrollo Social, sugiere se remita a la Sub Gerencia de Secretaría General a fin de que sea expuesto ante el concejo municipal, según la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972 artículo 9° señala como una de las atribuciones del concejo municipal el crear, modificar, suprimir o exonerar contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos conforme a ley;

Que, con Informe N°2363-2023-GDES-MDAA/TACNA de fecha 15 de setiembre de 2023, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social remite el expediente para continuar con el trámite correspondiente para consideración del Concejo Municipal;

Que, con Carta N°541-2023-SGSG/MDAA de fecha 19 de setiembre de 2023, la Sub Gerencia de Secretaría General remite el expediente a la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Humano a fin de que según sus competencias y facultades conferidas en la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, pueda después de realizar el estudio y análisis correspondiente, emitir dictamen según considere pertinente;

Que, con Carta N°010-2023-BSSP de fecha 25 de setiembre de 2023, la Regidora Barbarita Silvia Salas Pinto en calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Humano, remite el Dictamen de Comisión N°001-2023 de fecha 21 de setiembre de 2023, a través del cual se dictamina FAVORABLE para el descuento del 50% de pago de costo por derecho de uso del campo deportivo Los Defensores los días jueves de cada semana en los horarios de 08:00am a 01:00pm a fin de realizar el campeonato de futbol inter diez asociaciones de mototaxis (Polvos rosados, José Abelardo Quiñonez, Los Rebeldes, Los Águilas, Polvos Rosados II, Super Nueva Alianza, Señor de los Milagros, Nueva Esperanza, Alto de la Alianza, Los Pioneros de Intiorko);

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N°070–2023–MDAA–T

Por lo que, estando a lo expuesto, y luego del debate correspondiente, el Pleno del Concejo Municipal, con el voto por **UNANIMIDAD,** y en mérito a sus atribuciones, conforme lo dispone el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA EXONERACIÓN DEL 50% DE PAGO DE COSTO POR DERECHO DE USO DEL CAMPO DEPORTIVO LOS DEFENSORES LOS DÍAS JUEVES DE CADA SEMANA EN LOS HORARIOS DE 08:00am A 01:00pm A FIN DE REALIZAR EL CAMPEONATO DE FUTBOL INTER DIEZ ASOCIACIONES DE MOTOTAXIS (Polvos Rosados, José Abelardo Quiñonez, Los Rebeldes, Los Águilas, Polvos Rosados II, Super Nueva Alianza, Señor de los Milagros, Nueva Esperanza, Alto de la Alianza, Los Pioneros de Intiorko)", según las consideraciones antes expuestas.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social y Sub Gerencia de Desarrollo Social, la cual deberá observar e informar al Concejo Municipal, el correcto uso de las instalaciones del campo deportivo "Los Defensores", según los fines para el cual ha sido otorgado.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la Sub Gerencia de Secretaría General proceda con la notificación y la correspondiente publicación del presente Acuerdo de Concejo Municipal, en coordinación con la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información, para los fines de Ley.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA

ABOG. A. GIANCARLO PAREDES SÁNCHEZ
SUB GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA

SR. DEMETRIO CUTIPA VILCA
ALCALDE

C.c
GM
SGSG
GAJ
GDES
SGDS
SGTIC
Archivo